



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2024, DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

**CCIP-29-10-2024**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:10 horas del día 29 de octubre del 2024**, reunidos los servidores públicos que suscriben la presente acta, en la Sala de Usos Múltiples del Área de Enseñanza, ubicada en el segundo piso del edificio Oficinas Centrales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI), con domicilio en Calle Calafia #1115, 1-G, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, a efecto de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria del 2024, del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California**, en términos de los artículos 26, 27, 28, 30, 32, y demás aplicables de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, previa convocatoria de fecha 22 de octubre del 2024, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Lectura del orden del día y aprobación o modificación en su caso.
- III.- Seguimiento a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
- IV.- Lectura y aprobación, en su caso, y firma de actas de sesiones anteriores.
  - a) Tercera Sesión ordinaria del 2024.
  - b) Primera Sesión Extraordinaria del 2024.
- V.- Tercer Avance del Programa Anual de Trabajo 2024.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.
- VIII.- Clausura de la Sesión.

**I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**

La **Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco**, en su carácter de Presidente suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI, instruye al Secretario Técnico, **C.P. Marco Francisco Figueroa Padilla**, para que efectúe el pase lista de asistencia y verificación de quorum legal, procediendo el Secretario Técnico a levantar lista de asistencia, documento que se adjunta a la presente acta como **Anexo "A"**, registrándose la presencia de:

- **Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco**, Suplente del Presidente;
- **C.P. Marco Francisco Figueroa Padilla**, Secretario Técnico;
- **C.P. Luis Guillermo Dufau Vega**, Suplente del Secretario Técnico;
- **Lic. Beatriz Baylon Soto**, Vocal propietaria;
- **Lic. Yanik Adriana Vallejo Sandez**, Titular y representante del Órgano Interno de Control del ISSSTECALI;

**CCIP-29-10-2024**



Seguidamente, por encontrarse presentes o representados la totalidad de los integrantes del Comité, y precisando que el Lic. Adalberto Figueroa Rosas, Presidente del Comité, conforme al artículo 29 de los Lineamientos, justificó debidamente su inasistencia, lo cual se notificó mediante el oficio SGA/657/2024, de fecha 28 de octubre de 2024, el Secretario Técnico declara existencia de Quórum Legal para sesionar, de conformidad con el artículo 23, fracción IV y 32 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, por lo que los acuerdos que se tomen durante la sesión tendrán validez legal.

**II.- Lectura del orden del día y aprobación o modificación en su caso.**

A continuación, a solicitud de la Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, el C.P. Marco Francisco Figueroa Padilla, Secretario Técnico del Comité, procede a dar lectura al Orden del Día, sometiéndolo a consideración del Comité para su aprobación, mismo que se conforma con los siguientes puntos:

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Lectura del orden del día y aprobación o modificación en su caso.
- III.- Seguimiento a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
- IV.- Lectura y aprobación, en su caso, y firma de actas de sesiones anteriores.
  - a) Tercera Sesión ordinaria del 2024.
  - b) Primera Sesión Extraordinaria del 2024.
- V.- Tercer Avance del Programa Anual de Trabajo 2024.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.
- VIII.- Clausura de la Sesión.

El Orden del Día resulta aprobado por unanimidad de votos de todos los miembros del Comité, por lo que habiendo dado cumplimiento a los puntos I y II, se procede a la discusión de los asuntos comprendidos en el mismo.

**III.- Seguimiento a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.**

Cediéndole el uso de la voz, la Presidente suplente del Comité, Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, el Secretario Técnico presenta relación de los acuerdos adoptados en sesiones anteriores por el Comité, siendo los acuerdos: SO/09/10-07-2024, SO/10/10-07-2024 y SO/11/10-07-2024, correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria de 2024, así como los acuerdos SE/12/04-09-2024 y SE/13/04-09-2024, correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria del 2024, informando que todos ellos se encuentran concluidos, razón por la cual solicita la dispensa de su lectura, misma que es concedida por todos los miembros del Comité.

A continuación, la Presidente suplente solicita al C.P. Marco Francisco Figueroa Padilla, Secretario Técnico, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

**IV.- Lectura y aprobación, en su caso, y firma de actas de sesiones anteriores.**

El Secretario Técnico comenta a los presentes que se trata de las Actas correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria del Comité, celebradas los días 10 de julio y 04 de septiembre de 2024, respectivamente; así mismo, solicita la dispensa de su lectura, en virtud de que ya han sido leídas y suscrita por las personas integrantes del Comité que participaron en dichas sesiones. Dispensa que fue concedida por todos los miembros del Comité. Acto seguido, se somete a consideración de los presentes su aprobación, las cuales se aprueban por unanimidad de votos.

CCIP-29-10-2024



#### V.- Tercer Avance del Programa Anual de Trabajo 2024.

La Presidente suplente, Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, solicita al Secretario Técnico, C.P. Marco Francisco Figueroa Padilla, continuar con el siguiente punto del orden del día, para lo cual éste comenta que se trata del Tercer Avance del Programa Anual de Trabajo 2024 (PAT 2024), cuyos resultados que muestran en la diapositiva que se está presentando. Al respecto, toma la palabra el C.P. Luis Guillermo Dufau Vega, quien describe el contenido del avance, informando en cuanto al rubro **Capacitación y Sensibilización**, meta 1.1.1 "Incrementar al 20% la cantidad de personas servidoras públicas del Instituto capacitadas en los cursos promovidos por la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública y el Comité", que en general, durante el Tercer trimestre del año, 207 personas servidoras públicas del Instituto participaron en cinco capacitaciones relacionadas con Protección datos personales, Política de Integridad, Manual conflicto de intereses, y Obligaciones de transparencia, por lo que, partiendo del 7.4% (257 capacitados) logrado en el 2023, más el avance que se obtuvo durante los trimestres previos (349 capacitados), el incremento acumulado de personas capacitadas a la fecha que se informa es de 813, equivalentes al 23.68%, con lo que la meta establecida ya se ha superado; respecto a las 2 metas que se refieren a **Difusión o Divulgación**: en lo que concierne a la meta 2.1.1 sobre "Realizar al menos tres acciones de difusión sobre la ubicación del Código de Ética, Código de Conducta y demás contenidos relacionados", mediante correo electrónico de fecha 27 de septiembre de 2024, se difundió la ubicación de estos documentos para consulta por parte del personal, cumpliéndose al 100% con la acción programada para este periodo; en cuanto a la meta 2.1.2 "Incrementar a 90% el avance en la recopilación de cartas compromiso firmadas por el personal de ISSSTECALI", del 76% reportado a diciembre de 2023, pasamos a un 85% de avance al cierre de septiembre 2024, esto es, a la fecha han sido firmadas 2,893 cartas de 3,423 empleados; y, sobre la meta 2.2.1 referente a "Realizar al menos cuatro acciones de divulgación en las que se aborden contenidos didácticos en materia de Ética e Integridad Pública, así como de prevención y disuasión de conductas ajenas a la Política de Integridad", durante los meses de agosto y septiembre se difundieron, vía correo, el "El Protocolo para Prevenir el Acoso y Hostigamiento Sexual", la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Infografía: "Medios para Presentar Denuncias ante el Comité", así como los Principios, Valores y Reglas de Integridad, cumpliéndose al 100% con la acción programada para este periodo; por último, en lo que se refiere a las metas relativas a **Atención de Denuncias y Atención de Consultas**, siendo las 3.1.1 y 4.1.1 respectivamente, se informa que de julio a septiembre de 2024 no se presentaron denuncias ni consultas ante este Comité.

Una vez concluida la exposición, la Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, se dirige a los presentes consultándoles si tienen preguntas al respecto; sin embargo, dado que no hubo ningún cuestionamiento, solicita al Secretario Técnico, C.P. Marco Francisco Figueroa Padilla, que someta a la aprobación del Comité, el Tercer Avance del Programa Anual de Trabajo 2024, el cual se aprueba por unanimidad de votos.

#### VI.- Asuntos Generales.

La Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco solicita a los presentes que, si tienen algún asunto general a tratar, se sirvan manifestarlo; sin embargo, en virtud de que los integrantes del Comité no presentaron asunto alguno, se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

#### VII.- Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.

A solicitud de la Presidente suplente, el Secretario Técnico, procede a dar lectura de los acuerdos tomados en la presente sesión:

SO/14/29-10-2024 Se aprueba por unanimidad de votos el Orden de Día.

CCIP-29-10-2024



**SO/15/29-10-2024** Se aprueba por unanimidad de votos las Actas correspondientes la Tercera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria, del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI, celebradas los días 10 de julio y 04 de septiembre del 2024, respectivamente.

**SO/16/29-10-2024** Se aprueba por unanimidad de votos el Tercer Avance del Programa Anual de Trabajo 2024, del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI.

**VIII.- Clausura de la Sesión.**

La Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, Presidente suplente del Comité, agotados en su totalidad los puntos del orden del día, y siendo las 10:18 horas del 29 de octubre de 2024, da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI.

*Karla m.*

-----  
**Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco**  
Suplente del Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI

*Marco*

-----  
**C.P. Marco Francisco Figueroa Padilla**  
Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI

*Beatriz Baylon S.*

-----  
**Lic. Beatriz Baylon Soto**  
Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI

*Yanik*

-----  
**Lic. Yanik Adriana Vallejo Sandez**  
Titular y representante del Órgano Interno de control del ISSSTECALI

*Luis Amo. Dufau Vega*

-----  
**C.P. Luis Guillermo Dufau Vega**  
Secretario Técnico Suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI